

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA



DEPENDENCIA

DIF

RESPONSABLE

ACCIONES A FAVOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

NOMBRE

TIPO

CLAVE

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES (PREVERP)

SERVICIO

SIL-DIF-ANA-04

FECHA DE REGISTRO

2019-06-14

OBJETIVO

GENERAR ACCIONES DE PREVENCIÓN EN LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, A TRAVÉS DE ACCIONES RECREATIVAS QUE AYUDEN A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A FORTALECER SUS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

USUARIOS

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE

COSTO

TIEMPO

VIGENCIA

N/A

GRATUI

INDEFINIDO

TO

ALTERNATIVAS DE PAGO

N/A

OFICINIA	RECEPTOR	A / DECOL	
	RECEPTOR	KA / KESOL	UIIORIA

NOMBRE

ACCIONES A FAVOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
AV. OBREGON SN. FRACC. JARDINES DE LA VICTORIA

DOMICILIO
HORARIO DE ATENCIÓN

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.

4727233884 EXT. 122

afnna@difsilao.org

REQUISITOS

NOMBRE

ORIGINAL

COPIAS

NOTAS

1. SOLICITUD VERBAL O ESCRITA.

LINK PARA DESCARGAR FORMATO

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

PASOS

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

N/A

OBSERVACIONES

DURANTE TODOS LOS MESES DEL AÑO SE TIENEN PROGRAMADAS SALIDAS A LAS ESCUELAS PARA OFERTAR EL SERVICIO Y AGENDAR FECHA DE INTERVENCIONES, EN ESTE TRANSCURSO LLEGAN VIA OFICIO SOLICITUDES DE APOYO, LAS CUALES QUEDARÁN EN LISTA DE ESPERA PARA SER ATENDIDAS.

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ARTICULO 13.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGOS PSICOCIALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA ARTICULO 40.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

1. SOLICITUD VERBAL O ESCRITA.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

CONTRALORIA MUNICIPAL

472 722 0110 EXT. 120

quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

SANCIONES ADMINISTRATIVAS

REVISÓ AUTORIZÓ

MARIA GRACIELA LEDEZMA GUEVARA

JEFA DE ACCIONES A FAVOR DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES MARCELA CABALLERO RUÍZ DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

FECHA DE IMPRESIÓN FECHA DE REVISIÓN NUMERO DE REVISIÓN
2024-04-26 07:34:31 2024-02-09 3 DE 4